

INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Señores Socios de la

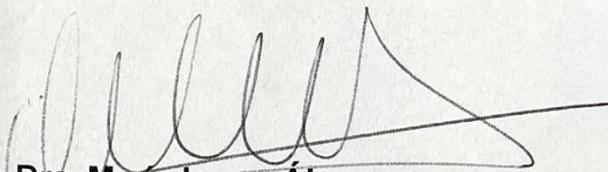
**"ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN".-**

De mi mayor consideración:

Habiéndose examinado los Estados Contables correspondientes al 34º Ejercicio anual, iniciado el 1º de Mayo de 2024 y finalizara el 30 de abril del año 2025, presentado en forma comparativa con el Ejercicio Anterior, lo que incluye las Notas y Anexos a los Estados Contables; determino que los mismos son reflejo de lo volcado en los Libros Contables de la Asociación, los que asimismo se condicen con la documental reservada en Secretaria que así lo respalda.

Bajo dicho concierto no existen a mi criterio observaciones que formular, razón por la cual me permito aconsejar a la Honorable Asamblea su aprobación.-

Morón, 4 de Julio de 2025.-



Dra. María Laura Álvarez
Titular del Órgano de Fiscalización